

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CIUDAD DE NARANJAL,
COMTRANAR S.A.**

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL, DE FECHA 11 DE JULIO DE 2020.

LUGAR Y COMPARECENCIA:

En el cantón Naranjal, Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los once días del mes de julio del dos mil veinte, en el domicilio de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CIUDAD DE NARANJAL, COMTRANAR S.A., ubicado en la calle monseñor Gilberto Guzmán S/N, intersección cristo del consuelo, referencia a tres cuadas de la escuela Carmen Mora, siendo las veinte horas, se reúnen los siguientes accionistas:

FABIAN ALONZO CAJAMARCA, MANUEL ARIAS OTAVALO, LUIS ARMIJOS PINEDA, GUILLERMO BAZARAN LUNA, LIDIA BORBOR PAUCAR, VICTOR MANUEL CARACUNDO, WILPER CASTILLO FERNANDEZ, COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CIUDAD DE NARANJAL COMTRANAR S.A., acude su gerente, MARCO GARCIA GUAMAN, SEGUNDO LOJA SIMBAÑA, SILVANA LUNA ESPINOZA, RAFAEL MARIN CHACON, DARWIN MARIN NAGUA, ANGEL NAULA GUAMAN, MANUEL PIÑA TIGRE, PABLO POMAQUIZA UZHCA, FRANCISCO RIGCHAG MOCHA, GUILLERMO SAETEROS CASTRO, MIGUEL SALINAS MARIN, CELIO SANCHEZ MOSCOSO, cada uno propietario de veinte y cinco acciones y ANGEL SANZCHEZ LLANOS, propietario de cincuenta acciones..

QUORUM.-

Estando presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES, dividido en OCHOCIENTAS ACCIONES ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una, los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en JUNTA UNIVERSAL, de conformidad con lo que ordena el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías.

AGENDA, ORDEN DEL DIA.-

Estando también unánimes en conocer y resolver los siguientes puntos como orden del día: 1.- **CONSTATAACION DEL QUORUM REGLAMENTARIO. 2.- CONOCIMIENTO, DISCUSION Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE. 3.- CONOCIMIENTO, DISCUSION Y APROBACION DEL INFORME DEL PRESIDENTE. 4.- CONOCIMIENTO, DISCUSION Y APROBACION DEL INFORME DEL CONTADOR. 5.- CONOCIMIENTO, DISCUSION Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO. 6.- CONOCIMIENTO, DISCUSION Y APROBACION DEL DE LOS BALANCES ECONOMICOS DEL 01 DE ENERO CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019. 7.- DESTINO DE UTILIDADES.** Se declara que la JUNTA GENERAL UNIVERSAL queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día los que se han dado a conocer con anterioridad.



PRESIDENCIA Y SECRETARIA.-

Preside esta reunión el presidente Sr. Víctor Manuel Caracundo, actuando en la secretaría la gerente Sr. Ángel Sánchez Llanos. El presidente considerando que en esta sesión está presente y representado la totalidad del capital social pagado de la sociedad, declara formalmente instalada la junta y manifiesta que se debe resolver sobre los anotados puntos del orden del día.

DESARROLLO DE LA AGENDA.-

Seguidamente se desarrolla el mismo: PUNTO UNO.- CONSTATAION DEL QUORUM

REGLAMENTARIO.- Queda verificado con la presencia de todos los accionistas que representan el cien por cien del capital suscrito y pagado de la sociedad. PUNTO DOS.- CONOCIMIENTO,

DISCUSION Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE: El gerente presenta el informe en dos fojas útiles, además indica que ha entregado a cada accionista copia de este. Los accionistas que representan el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía, y luego de analizar detalladamente el informe, resuelven aprobarlo y que se agregue al expediente. PUNTO TRES.-

CONOCIMIENTO, DISCUSION Y APROBACION DEL INFORME DEL PRESIDENTE. Indica que bien trabajando en bien de la compañía y solicita a sus dirigidos estar al día en las obligación para con la sociedad. Informe que es aprobado por unanimidad de los presentes. PUNTO CUATRO.-

CONOCIMIENTO, DISCUSION Y APROBACION DEL INFORME DE LA CONTADORA. La contadora presenta su informe en cuatro fojas útiles, los accionistas que representan el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía, y luego de analizar detalladamente el informe, resuelven aprobarlo y que se agregue al expediente. PUNTO CINCO.- CONOCIMIENTO,

DISCUSION Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO. El señor comisario manifiesta que, ha revisado pormenorizadamente el informe del gerente y de la contadora, estos cumplen con los mandamientos contables y jurídicos, por lo que solicita a la junta su aprobación. Los accionistas que representan el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía, y luego de analizar detalladamente el informe, resuelven aprobarlo. PUNTO SEIS.- CONOCIMIENTO, DISCUSION Y

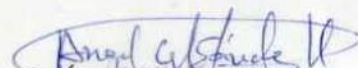
APROBACION DE LOS BALANCES ECONOMICOS DEL 01 DE ENERO CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019. La junta una vez analizados los estados financieros del ejercicio fiscal 2019, resuelven por unanimidad aprobar los mismos, y recomendar que sean presentados al servicio de rentas internas y superintendencia de compañías. PUNTO SIETE.- DESTINO DE

UTILIDADES. La Junta extraordinaria de accionistas luego del informe contable resuelve aprobar que las utilidades se distribuyan de acuerdo al cuadro explicativo que anexa la Señora Contadora.



TERMINACION, REDACCION DE LA ACTA Y FIRMA DE LOS ASISTENTES.-

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las veintiún horas del mismo día, se levantó la junta, previa redacción y lectura del acta, la misma que fue suscrita por todos los asistentes en señal de su aprobación.


Sr. Ángel Sánchez Llanos

GERENTE-SECRETARIO-ACCIONISTA-ACCIONISTA.


Sr. Víctor Manuel Caracundo
PRESIDENTE-ACCIONISTA

LOS ACCIONISTAS:


FABIAN ALONZO CAJAMARCA


MANUEL ARIAS OTAVALO


LUIS ARMIJOS FINEPA

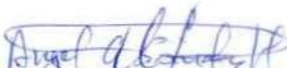

GUILLERMO BAZARAN LUNA


LIDIA BORBOR PAUCAR

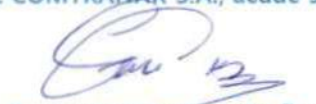

VICTOR MANUEL CARACUNDO


WILPER CASTILLO FERNANDEZ


ANGEL SANZCHEZ LLANOS


COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CIUDAD DE NARANJAL CONTRANAR S.A., acude su gerente


MARCO GARCIA GUAMAN


SEGUNDO LOJA SIMBAÑA


SILVANA LUNA ESPINOZA

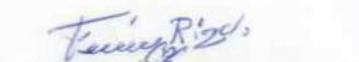

RAFAEL MARIN CHACON


DARWIN MARIN NAGUA


ANGEL NAUTA GUAMAN


MANUEL PIÑA TIGRE


PABLO POMAQUIZA UZHCA


FRANCISCO RIGCHAG MOCHA


GUILLERMO SAETEROS CASTRO


MIGUEL SALINAS MARIN


CELIO SANCHEZ MOSCOSO.

